



**23ª Asamblea General**  
25-28 de octubre de 2022  
Quito, República del Ecuador

### **Resolución núm. 13**

#### **CREACIÓN DE COMITÉS RELATIVOS AL CENTENARIO DEL IPGH**

La 23ª Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), realizada en la ciudad de Quito, República del Ecuador,

#### **CONSIDERANDO:**

- Que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia fue creado oficialmente por la Sexta Conferencia Internacional de los Estados Americanos verificada en La Habana, Cuba, el 7 de febrero de 1928;
- Que hoy en día, el IPGH es un organismo interamericano especializado de carácter científico-técnico de la OEA, que goza de autonomía técnica y financiera;
- Que desde su fundación, el IPGH ha fomentado, coordinado y difundido los estudios pertenecientes a sus áreas de interés, en beneficio de América; igualmente, ha apoyado la generación de conocimiento, a través de estudios, capacitaciones y trabajos de sus Comisiones y promovido la cooperación interdisciplinaria entre los institutos de América y organizaciones internacionales afines;
- Que el próximo 7 de febrero de 2028, el IPGH cumplirá su primer siglo de existencia y se convertirá en una institución centenaria, lo que representa un motivo de festejo;
- Que es importante reflexionar sobre el servicio que brinda el IPGH a la comunidad panamericana;
- Que es conveniente que las Secciones Nacionales, como órganos establecidos por cada Estado Miembro para el cumplimiento de la Misión, Visión, principios y estrategia científica del IPGH en el ámbito nacional, tengan sus propios “Comités Nacionales rumbo al Centenario del IPGH”, con el objeto de festejar por medio de la realización de proyectos científicos tan magno acontecimiento para las Américas; así como repensar la institución que deseamos para un futuro cercano;
- Que es importante contar con un Comité de Festejos coordinador de los festejos a nivel continental, con el fin de crear sinergias de esfuerzos y proponer una agenda de acciones concretas en los ámbitos científico, financiero y administrativo, rumbo al Centenario del IPGH. Dicho comité será integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario Técnico;



**23ª Asamblea General**  
25-28 de octubre de 2022  
Quito, República del Ecuador

- Lo recomendado por la 98ª Reunión de Autoridades y el Comité de Política Administrativa,

**RESUELVE:**

Primero. Exhortar a las Secciones Nacionales, como organismos de los Estados Miembros, para que organicen, en su ámbito nacional y de su competencia, un Comité de Festejos nacional rumbo al Centenario del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Segundo. Autorizar, a partir de esta fecha, la creación del Comité Coordinador de Festejos *“Reflexión de las Ciencias de la Tierra y la Historia... Rumbo al Centenario del Instituto Panamericano de Geografía e Historia 1928-2028”*, mismo que tendrá la misión de orientar con la Asamblea General, Autoridades, Secretaría General, Secciones Nacionales, institutos y organismos internacionales, a nivel continental, los festejos a realizarse rumbo al 2028, mediante una agenda de acciones concretas en los ámbitos científico, financiero y administrativo. Dicho Comité estará integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario Técnico, cargos que serán ocupados respectivamente por la Presidente, Vicepresidente y Secretario General del IPGH respectivamente, mismo que se disolverá el 7 de febrero de 2029.